

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XVI. DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE Franqueo concertado.  
Número suelto, 5 céntimos. Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero. Número 3.910.

Subscription. Capital, un mes. . . . . 1,00  
Provincias, trimestre. . . . . 3,50  
Pagos. (Portugal) id. . . . . 4,50  
Extranjero id. . . . . 6,50  
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.  
No confundirse: Rua, 7, estereria.

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Miércoles 11 de Mayo de 1910.  
REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA OLAYA, NUMERO 55  
TELEFONO NUM 54

El periódico, como institucion, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilizacion moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. . . . . ptas. 0,05  
Tercera id. . . . . 0,10  
Primera id. . . . . 0,20  
6 insercion. (Reclamos y gacetas). . . . . 0,25  
Remitido, comunicados, y esquelas a precios convencionales.

### LA PERLA

Pastelería y Confeitería DE

### Francisco Monrabal

Rua, 7, Zamora.

En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas las clases, chocolates de Astorga, galletas de varias marcas, vinos y licores.

Se hacen encargos de tartas y ramilletes a precios económicos.

Pastetes variados a 10 céntimos uno. No confundirse: Rua, 7, estereria.

### Trinidad Novoa.

### BORDADORA MADRILEÑA

Admite cuantos encargos le confíen, dedicándose especialmente a la enseñanza, a precios aceptables, en su domicilio.

### Carniceros, 2.

### Gran liquidación verdad

### DANIEL PRIETO LOZANO

RENOVA, 12

Con motivo de tener que atender otro negocio, este acreditado establecimiento se ve precisado a liquidar todas sus existencias a precios sumamente reducidos.

Se recomienda a la numerosa clientela de esta casa no deje de visitarla, pues es la única ocasión de tomar algunos artículos por la mitad de su precio.

No olvidarse, Renova, 12

Se cede el traspaso en buenas condiciones.

### Liquidación verdad

de elegantes postizos, delicados perfumes, elegantes cintas y guantes y otra variedad de artículos.

FERNANDEZ DURO 2, ENTRESUELO

día en que ha de realizar el Rey su viaje a Inglaterra.

Como las demás naciones no acompañarán a los Monarcas respectivos que se proponen ir a Londres ningún ministro, tampoco irá ninguno con el Rey de España.

El entierro de Eduardo VII se verificará el día 20, y no el 18, como se pensó en un principio, por ser en Inglaterra compleja la tramitación que se sigue hasta organizar los cortejos de esta clase que han de recorrer después itinerarios larguissimos, en los que se invierten muchas horas.

Aun no se tiene noticia oficial de cuándo y cómo serán los funerales.

El señor Canalejas, ocupándose de las recientes elecciones, manifestó que ha recibido un telegrama de don Leonardo Ortega denunciándole atropellos y chanchullos, con los que se le quiere arrebatar el acta, pues habiendo triunfado en la capital, las cifras que llegan de los pueblos dan mayoría de votos a su contrario.

El presidente del Consejo ha telegrafado al gobernador ordenándole que haga cumplir la ley y evite toda clase de transgresiones, única medida—añadió el señor Canalejas—que yo puedo tomar.

Si tales abusos se han cometido, las actas lo dirán al ser examinadas por el Tribunal Supremo.

### El señor Moret en Palacio.

En la tarde de hoy estuvo en el regio Alcázar el expresidente del Consejo de ministros señor Moret, con objeto de firmar en los albums de felicitación que, con motivo del cumpleaños del heredero del Trono, se colocaron en las diferentes dependencias de Palacio.

Al salir el señor Moret fué saludado por los periodistas, que le preguntaron por el estado de su salud, que el expresidente del Consejo manifestó no era todo lo satisfactoria que deseaba.

—¿Y de política, señor Moret?—le preguntamos.

—No sé nada.

—¿Qué le parece a usted el resultado de las elecciones?

—Crean ustedes que no sé nada de lo que pasa. De eso sé lo que dicen los periódicos. Estoy apartado de la política, completamente alejado de ella. Hasta que se abran las Cortes y en el Congreso vuelva a ocuparme de esos asuntos... por seguir la costumbre.

Y despidiéndose afectuosamente de los periodistas, el señor Moret subió al carruaje en que había ido a Palacio.

### El impuesto de Consumos.

A última hora de la tarde visitaron al señor Canalejas los señores Morote y Romero, como representantes de la Comisión que gestiona la supresión del impuesto de Consumos, para conocer el criterio del Gobierno en este asunto.

El presidente del Consejo les hizo presente que el Gobierno está decidido a llegar a la transformación del impuesto en un plazo que no exceda de dos ó tres años para conseguir la supresión de la parte del impuesto que corresponde al Estado.

Por su parte, los Ayuntamientos deben ya ir preparando la transformación de este tributo.

El Corresponsal.

Madrid 10-5-1910.

### Las elecciones de senadores y los funcionarios judiciales.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia, publicada en la Gaceta de ayer se dispone lo siguiente para facilitar el cumplimiento de lo que establece el artículo 1.º, párrafo 3.º de la ley electoral de senadores, respecto a los que hayan de ser elegidos por los Olustros universitarios.

Los funcionarios de la Administración de justicia, cualquiera que sea su clase, que no residan en la población donde radique la Universidad y tengan derecho a votar como doctores matriculados en ella, podrán ausentarse del punto de su residencia oficial por el tiempo preciso para realizar ese fin, pidiendo previamente autorización al presidente de la Audiencia territorial respectiva, el cual lo concederá, a no ser que la ausencia del funcionario pudiera ocasionar daños al interés ó al servicio público.

Esta disposición es aplicable a los registradores de la propiedad y los notarios que se encuentren en el caso antes indicado; pero los funcionarios de esta última clase que tengan su oficio en una capital de provincia donde no haya Universidad, no podrán abandonar el cargo y los deberes a él inherentes el día en que se verifique la elección de senadores en la expresada capital.

### Curiosidad política.

El futuro Congreso estará constituido en la siguiente forma:

### Los moretistas.

Sin perjuicio de las rectificaciones que puedan dar lugar los últimos datos oficiales, que aun se esperan en el ministerio de la Gobernación, se considera seguro que en las próximas Cortes tendrán asiento los siguientes diputados adictos personalmente al señor Moret:

Gasset (don Rafael), don Lino Torres, don Eduardo Gasset, don Eimundo Riestra, don Julio Barel, don Ramón Bustelo, don Manuel Portela, don Joaquín Quirago, don Alfredo Zabala, don Adolfo Merelles, don Victoriano García San Miguel, don José María Viesca, don Antonio Aura Boronst, don Juan Alvarado, don Pedro Maristany, don Tomás Torres Guerrero, don Antonio Arceche, don Miguel Villanueva, don Miguel Salvador, don Juan de Velasco, don Juan R. La Chica, don Pio Suárez Inclán, don Natalio Rivas, don Adolfo S. de Figueroa, don Federico Laviña, don Casimiro Lopo, don Carlos Groizard, don Feliciano Gómez Bravo, don Pedro Rodríguez de la Burbolla, don Estanislao D'Angelo, don Cayetano Luca de Tena, don Jerónimo Villalón, don Antonio Barro, don Martín Rosales, don José Sabater, don Baldomero Argente, don Juan Muñoz Chaves, don Juan Muñoz Hernández, don Santiago Aiba, don Tomás Barute, conde de Casa Valiente, don Sergio Novales, don Alejandro Roselló, don Antonio Weyler, don Cipriano Gacifó, don José Zorita y don Pedro Rodríguez de la Burbolla (hijo).

Total, 48.

### Los diputados romanonistas.

He aquí los diputados adictos al conde de Romanones que forman parte de la mayoría:

Don Eduardo Vincenti, don Joaquín Pallá, don Miguel Jiménez Baeza, duque de Pastrana, don José García Vaso, don Mariano Basegas, don Carlos Pacheco, don Nucto Alcalá Zamora, don Rafael Gallego Díaz, don Pedro del Villar, don Virgilio Anagnita, don Joaquín Ruiz Jiménez, don Isidro Pérez Oliva, don Federico Requejo, don José Cánovas del Castillo, don Alberto Requejo, don Angel Galarza, don Juan Corre-Cher, don José Gómez Acebo, don Manuel Brocas, don José Aivis, don Fabriciano Cid, don Vicente Baendia, don Enrique Benito Chavarri y don José Benito Moreno.

Total, 25.

### Los republicanos.

He aquí la lista de los republicanos cuyo triunfo no ofrece duda alguna.

Gumerindo de Azcarate, Melquiades Alvarez, Alvaro de Alborno, Salvador Albert, Félix Azzati, Pedro Armasa, Juan Barral, Pedro Corominas, Salvador Cruells, Horacio Echevarrie-

ta, José María Esquerdo, Hermenegildo Giner de los Ríos, Emiliano Iglesias, Cándido Lamana, Alejandro Lerroux, José Llari, Francisco Maciá, Ramón Mayner, Pedro Miá, Laureano Miró, Juan Moles, José Montes Sierra, Miguel Moya, Julián Nongués, José Manuel Pedregal, Benito Pérez Galdós, Francisco Pi Arsuaga, Calixto Rodríguez, Rafael Salillas, Joaquín Salvatella, Toribio Sánchez, Emilio Santacruz, Juan Sol y Ortega, Rodrigo Soriano, José Suárez, Alfredo Vicenti, José Zulueta y Luis Zulueta.

Y sumado a la minoría republicana, por virtud de la triunfante alianza con los socialistas, el leader de este partido, Pablo Iglesias, reunirán, por lo menos, 39 votos.

### Los diputados del grupo del señor García Prieto.

La estadística de los amigos del señor García Prieto aun no ha sido hecha; pero juzgado por lo que algunos de éstos muy calificados, aseguran no bajarán de 46, que son bastantes más que los diputados adictos personalmente al conde de Romanones.

### La minoría carlista.

Además de los señores Dalmacio, Iglesias y Llosas, electos por Cataluña, han triunfado los siguientes candidatos tradicionalistas:

El señor Vazquez Mella, por Pamplona; el conde de Rodezno, por Aoz; el señor Ferré, por Tafalla; el señor Sáenz, por Tudela; el señor Lorens, por Estella; el señor Saizberry, por Tuos; el señor Alcocer, por Victoria, y el señor Mazarrasa, por Logroño.

### Los integristas.

Sólo han triunfado dos: el señor Sánchez Marco, por Pamplona, y el señor Senantes, por Azpeitia.

### GRAMOPHONES Y DISCOS

### GRANDES EXISTENCIAS

### VIUDA J. PARDO MAÑANOS

Rua, 13.—ZAMORA

### SERVICIO DIARIO DE AUTOMOVILES

entre Zamora, Fermoselle y pueblos intermedios.

Se participa al público que desde el día 10 se reanuda este servicio, con los magníficos automóviles que posee la Empresa.

Para mayor comodidad de los pasajeros, el servicio se verificará en la siguiente forma:

Salida de Zamora, a las 3 de la tarde.

Salida de Fermoselle, a las 7 de la mañana.

Despacho de billetes en el Despacho Central de Ferrocarriles, situado en la planta baja del Hotel Comercio.

### L'ASSICURATRICE ITALIANA, MILAN

Compañía de Seguros contra Accidentes Colectivos, Individuales y de Responsabilidad Civil.

Establecida en España, con arreglo a la Ley.

Fondos de garantía: L. 9.536.459'59

Siniestros pagados: L. 17.042.707'79

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón, núm. 17.

Representantes en Zamora y su provincia.—Sres. Calvo y Comp<sup>a</sup>.

CARCABA, 38.

Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros

### LAS PRESIDENCIAS DE LAS CAMARAS

La provisión de las presidencias de las Cámaras y la constitución de las Mesas preocupa al presidente del Consejo en grado sumo.

Realmente, son dos problemas cuya solución, nada fácil, ha de costar grandes disgustos al señor Canalejas.

Reserva éste para el señor Montero Ríos la presidencia del Senado; pero ya está advertido el jefe del Gobierno de que el señor Montero acepta el alto puesto con dos condiciones. Es la primera que antes de la aceptación le ha de ser expuesto de una manera concreta y categórica el programa que el Gobierno se propone desarrollar en la Alta Cámara. La segunda es que se le ha de conceder una vicepresidencia y un puesto de secretario.

Aunque algunos creen que el señor Montero Ríos está dispuesto a discutir y aquilatar el programa del Gobierno, creemos que más hincapié ha de hacer en la cuestión de los cargos que en lo que al programa se refiere.

Respecto a la presidencia del Congreso, el problema se presenta más difícil.

Antes de las elecciones, y contando desde luego con que la candidatura monárquica obtendría un triunfo, el conde de Romanones era, en concepto de todos, el presidente de las nuevas Cortes, aunque el ministro de Estado estaba dispuesto a llegar a todos los extremos, hasta ganarle la partida al ministro de Instrucción pública.

Después del fracaso de la candidatura monárquica en Madrid, el conde de Romanones, según se asegura, ha perdido terreno, y de ello quiere sacar

partido su concurrente para la Presidencia.

No puede ocultarse, sin embargo, que el ministro de Instrucción tiene en favor de sus aspiraciones un gran argumento: el argumento de una fuerza parlamentaria exclusivamente suya, personalísima, que le seguirá ciegamente adonde el batallador ministro quiera empujarla.

El ministro de Hacienda sigue con interés este pleito, porque en estas disputas entre sus compañeros puede ser él quien se sienta en el alto sitial de la Cámara de los Diputados.

También para las vicepresidencias y secretarías hay numerosos candidatos, patrocinados por personajes de las distintas fracciones liberales.

### VIDA POLITICA

En la Presidencia.

El señor Canalejas no ha podido hoy recibir, según su costumbre a los periodistas, por haber salido muy tarde de su despacho con el Monarca, a consecuencia de haber estado ocupado don Alfonso, antes de recibir al jefe del Gobierno y a los ministros de la Gobernación y Hacienda a quienes correspondía hoy someter decretos a la firma Real.

El Rey tiene el propósito de ir mañana temprano a Garabanchel, y a su regreso despacharán con el Monarca el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Por la tarde, el jefe del Gobierno tuvo una breve conversación con los representantes de la Prensa, manifestándonos que aun no está decidido el

### SALMANTINAS

Salamanca.

Las senadurías de Salamanca.

Dícese que los liberales presentan candidatura cerrada en la elección de senadores por esta provincia, y que la formarán el general Pando, don Nicolás Oliva y don Antonio Palacios.

Los conservadores opondrán otra candidatura.

Senaduría universitaria.

Ha llegado don Ismael Calvo, candidato oficial a la senaduría universitaria.

En la estación le esperaban muchos amigos.

Algunos claustrales presentan candidato al catedrático de Historia de España don Timoteo de Muñoz Ores.

Créese seguro el triunfo de don Ismael Calvo.

En Ciudad-Rodrigo ha fallecido el notable abogado y exdiputado provincial don Francisco García Vasco.

La muerte ha sido muy sentida, porque el señor Vasco gozaba de justas simpatías, por su bondadoso carácter y cariño a los microbrigenses.

El Corresponsal.

No llores, imprudente, pues si eres como Iván asesinado, puede saber la gente que tu sangre es un ciemo colorado.

¿Que abra y calle? Comprendo.

No quieres que te llame el traidor de este drama, en que estás siendo vil a la entrada, a la salida inamena.

No callaré ni ocultaré, maldito, la rabia que me anima.

Ahora que la muerte se aproxima, ya sólo necesito seis pies de tierra y tu desprecio encima.

En medio de mi bárbara tortura al verte padecer siento un consuelo.

¿Que si no abro me matas? ¡Oh ventura!

¡Estar muerta con él! ¡Frases del cielo!

Cuando caiga a pedazos esta puerta ya no hallarás a la mujer vendida.

¿Que adónde voy? ¡Infame! Y no lo acierta tu alma envilecida?

¡Voy a estar con Iván ó viva ó muerta!

¡Voy a unirme con él a la otra vida!

(Al ver caer la puerta, Marta se arroja por el balcón.)

(Caer el telón.)

X

(Suena un tiro en el parque.)

¡Horror! ¿Qué es lo que ha hecho con Iván indefenso aquel malvado?

Al verte desarmado, con los brazos cruzados sobre el pecho, el cobarde, a traición, lo ha asesinado.

¡Yo quisiera gritar enfurecida; pero mi rabia es tanta, que por ella agrandada y comprimida no me cabe la voz en la garganta!

Nada iguala a mi colera y mi pena.

¡Oh Dios! ¿Quién pensaría que aquél que el alma fué del alma mía, hoy vendría a caer sobre la arena que mi madre pisó cuando vivía?

¡No puedo respirar de sentimiento!

¡Ya para mí no hay esperanza alguna!

Después de conquistarias una a una, perdi mis ilusiones ciento a ciento.

¡Cuántas veces soñé mi pensamiento ver su amor hecho carne en una cuna!

Mas ¿qué escucho? Es su voz. Oigo en el viento los trépidos gemidos de su postrer momento...

¡Aun son para su acento todos los poros de mi cuerpo oídos!



nerosa: algunos individuos en cuyos pechos brillaba con fuego inextinguible la antorcha de la Caridad, observando que eran muchos los rapachuelos que no asistían a las escuelas, unos por falta de calzado y vestido, y otros por tener que mendigar de puerta en puerta el sustento necesario, concibieron la idea de suministrar uno y otro a los pequeños necesitados, atrayéndolos al propio tiempo a la escuela, y haciendo de este modo más regular la asistencia escolar, y, como consecuencia, más fructífera la labor del maestro; y venciendo dificultades y allanando obstáculos, que la ignorancia y la mala fe oponen siempre al avance de toda idea nueva, por noble y generosa que sea, consiguieron por fin ver realizado su ideal, con la creación de la primera Caja escolar, base y fundamento de las futuras cantinas que no tardarán en aparecer.

Tal fué el origen de las «Cajas de las escuelas» de París en 1849. Los guardias nacionales del segundo distrito, disponían de una pequeña cantidad, resto de la Caja del batallón, y, deseando dedicarla a un fin benéfico, atendieron lo proposición de uno de ellos, que hizo notar que eran muchos los niños que no asistían a las escuelas por falta de calzado, y entregaron la suma al alcalde del distrito, quien la invirtió en ropas y zapatos para los escolares pobres.

De este modo quedaron fundadas las Cajas escolares que muy en breve se extendieron a todos los demás distritos de París, y a Francia toda, y al mundo entero, suministrando a los pequeños el alimento cotidiano, a más del vestido y calzado, con lo que quedaron convertidas en verdaderas Cantinas escolares. En Madrid funcionan hace años regidas por una Junta de damas de nuestra linajada aristocracia, y el P. Manjón da de comer a sus discípulos en las escuelas del Ave María.

Su organización es por demás sencilla: Formase generalmente de un número limitado de socios, que pagan anualmente una cuota mayor ó menor según el tamaño de su bolsa regulada por el grandor de su corazón, las cuales eligen una Junta directiva que interviene en todo cuanto se relaciona con el funcionamiento de las Cantinas, determinando el número de ellas que deben existir, las escuelas en que han de instalarse, la clase, calidad y cantidad de alimentos que se han de proporcionar a los pequeños comensales, las condiciones que estos han de reunir para que pueda expedirseles un bono gratuito que se les dé derecho a tantas ó cuantas comidas, el número de raciones tanto de pago como gratuitas que deben servirse, y, en fin, todos aquellos detalles que deben tenerse en cuenta para el mejor desempeño del humilde cargo que la Sociedad les ha confiado; redactando anualmente su presupuesto para el año próximo venidero, y sus balances que demuestran gráficamente el resultado de su gestión.

Dije antes raciones de pago, porque es muy frecuente que en estos benéficos establecimientos se sienta a la mesa, al lado del niño pobre de solemnidad a quien se le da la comida enteramente gratuita, aquel otro que puede pagarla, aunque sólo sea en parte, peo cuyos padres, por ocupaciones de su profesión, por la distancia a la escuela ó por cualquier otra causa, no pueden recibirlos a medio día en su domicilio; niños que, sin el auxilio de esta benéfica institución, se verían confiados a la caridad de algunos vecinos ó vagando libremente por calles y plazas con grave detrimento de su educación moral y física; y vez aquí cómo las Cantinas, además de dar de comer al hambriento y enseñar al que no sabe, atrayendo a la escuela a muchos niños que sin este sustento seguramente no vendrían a ella, realizan el

milagro de sentar a una misma mesa y hacer participar de una misma comida a niños de distintas clases sociales, aproximando así unas a otras, y limando las asperezas y desigualdades que el orgullo ha hecho nacer entre los diferentes miembros de la gran familia humana.

Son, pues, las Cantinas escolares, instituciones venerandas por cuyo medio se da de comer al niño necesitado, y hasta vestido y zapatos cuando los medios con que se cuenta lo permiten; se sustraen a los pequeños abandonados de las perniciosas influencias de la calle, librando muchas inteligencias de la ignorancia y arrojando muchos corazones de las garras del vicio y tal vez del crimen; se estrechan los lazos de compañerismo entre niños de diversas clases sociales; y, por último, se perfecciona muy mucho la educación de los niños, fomentando en ellos el purísimo sentimiento de la caridad, y acostumbRANDOLES a ciertas prácticas higiénicas y de urbanidad que frecuentemente se desatienden en el seno de las familias; sin olvidar tampoco que, como dijo Ch. Martín y Octavi, «las buenas instituciones, por lo común, además de las ventajas que hay derecho a esperar de ellas, producen otras que no se habían previsto». Están además recomendadas por diversas disposiciones oficiales.

Y siendo tantos los beneficios que a todos reporta el establecimiento de las Cantinas escolares, ¿dejaréis que el llamamiento de mi querido amigo y entusiasta propagador de la idea, don Trinidad Rivera, sea cual *vox clamantis in deserto*? Yo creo que no, y tanto más lo creo cuanto que para el establecimiento de dichas Cantinas, según el sistema del señor Rivera, cuya explicación dejo por entero a dicho señor, no se necesitan sociedades ni cuotas; la buena voluntad de todos y el concurso de los niños, harán la parte principal, y si falta... Dios proveerá.

M. N. V.

Vallisoletanas.

Valladolid 10.

Viaje de prácticas.

En el expreso han llegado, en viaje de prácticas, los alumnos del cuarto grupo de la Academia de Ingenieros militares.

Han acudido a esperar a los expedicionarios los jefes y oficiales del sexto regimiento mixto de Ingenieros frances de servicio, los de la Academia de Caballería y una Comisión de alumnos de la misma, presidida por un capitán. Los alumnos de Ingenieros se alojan en la Academia de Caballería; los jefes y oficiales de Ingenieros, en un hotel particular.

Se proponen visitar los talleres del ferrocarril del Norte.

Ingenieros de viaje.

Han marchado a Madrid los Ingenieros de la tercera división de ferrocarriles, que vinieron a comprobar el proyecto de ferrocarril de Valladolid a Toro y Tordesillas a Cubo del Vino. Llevan buenas impresiones.

LAS UÑAS

Un médico inglés, y por lo tanto pacientísimo, ha estudiado todo lo que se refiere a las uñas y ha descubierto lo siguiente:

Las uñas crecen más en verano que en invierno.

Crece más después de comer que en ayunas.

Las de la mano derecha crecen más que las de la izquierda.

La del dedo del medio prospera más rápidamente que las otras.

La del meñique es la que menos crece.

Por término medio las uñas de la mano crecen cuatro centímetros por año.

De modo que un individuo que des de la edad de 20 años hasta la de 60 prescindiera de cortarse las uñas, las tendría de una longitud de más de metro y medio al llegar a sexagenario.

¡Bonitos apéndices para que un abuelo haga caricias a sus nietos.

MELILLA

Una columna al Gurugú.-Ocupación de posiciones.-Paseos militares.

Melilla 9.

Dos compañías del regimiento de San Fernando y otra de Ingenieros, al mando del teniente coronel señor Echevarría salieron esta mañana para ocupar Jardn, posición que conduce a los barrancos de Sidi-Mass y del Lobo.

Detrás de esta columna salió un convoy con raciones para quince días, tiendas de campaña y estación radiográfica con destino a aquélla.

Se ocuparán además otras posiciones que desde los picachos de Kella y Basbir formen una herradura, cuya concavidad mirará a Melilla, estableciéndose en ambos extremos pequeños destacamentos.

La Comisión de Estado Mayor sigue sus trabajos en el territorio de Ulad-Stud, donde realizan frecuentes paseos militares fuerzas del batallón de Cataluña y del escuadrón de María Cristina.

Telegrama oficial.

Melilla 9.

Comandante en jefe a ministro Guerra: Esta mañana se ha ocupado Jardn, donde han quedado dos compañías regimiento San Fernando con un jefe, como guarnición, y una compañía zapadores del 7.º regimiento mixto, que comenzará desde luego construcción obras proyectadas. A la vez que las fuerzas, se han enviado tiendas campaña y material para alambradas, habiendo quedado levantadas aquéllas a medio día.

También ha quedado establecido dicho punto depósito de víveres para quince días para estas fuerzas. No ocurre novedad.

Claudio Funcia.

PEPO

Pepo es un borracho peligroso, porque su borrachera es simpática y atrayente. Pepo me busca y quiere ser mi amigo; pero yo, siempre que puedo, huyo de él, porque temo el contagio. Pepo tiene talento; mejor dicho, lo ha tenido; el alcohol ha ido poco a poco restándole fuerzas a sus facultades mentales, y hoy casi es un idiota, un degenerado.

Su figura es fina, mundana. Su altura esbelta; viste con elegancia y sus ojos son bellos. Es joven, pero avieja; en su frente interminable, las arrugas han marcado su prematura vejez. El color de su cara es amarillento, de noctámbulo.

Hasta ayer, no supe por qué se emborrachaba. Hoy casi me lo explico; por eso mismo no quiero verle más, ni hablar de nuevo con él.

—¿Por qué te emborrachas, Pepo?— le dije.

Sus ojos, un poco lacrimosos, fijáronse en mí, burlones, como si se mofasen de mi ignorancia, y después me respondió secamente:

—Porque me da la gana.

—Es una afirmación, pero no satisfice mi pregunta.

Lléame al camarero, nos sirvió dos copas de Cognac, y después que Pepo bebíó la suya y la llenó de nuevo, insistió en mi pregunta.

—Era yo casi un niño—dijo,—18 años; y la quería, como sólo se quiere en esa edad. Con ciega fe, con idolatría. Mi vida era ella, mi pensamiento ella; el ser mío había desaparecido para

ser de ella solamente. También, como tú, era yo poeta; también hacía versos. Versos que ella inspiraba y para ella los escribía. Jamás se me ocurrió publicarlos porque me importaba poco la popularidad. Me bastaba con que ella los leyese, y leyéndolos me besara. Cuando yo muera te dejaré por heredero. Los publicarás entonces y yo te aseguro que me levantarán estatuas, y todos los enamorados recitarán mis versos.

Rió el augurio, bebíó de nuevo y prosiguió:

—Ella era hermosa, es decir, era bella; de una belleza espiritual. No muy alta, pero admirablemente proporcionada. Su voz fresca, insinuante, encantaba, atraía; atraía como sus ojos. Tenía unos ojos... Mira, no te quiero acordarme de ellos, ni de su nombre. Por eso lo callo; como Cervantes calla el del pueblo en que naciera su inmortal manchego. Para los ingratos, el mejor desprecio es el olvido.

Volvíó a beber, y continuó diciendo:

—Un día, como todos, fui a verla. Una criada abrió la puerta, me entregó un sobre y corrió de nuevo sin darme tiempo a preguntar.

Salí a la calle. Impaciente, nervioso, rasgué el sobre y a la luz de un farol, leí la carta. Era de mí... de ella.

Ya puedes suponer lo que me decía. Conveniencias de familia, egoísmos de su padre, impedían nuestras relaciones. Pero ella, aunque se casara con otro, seguiría queriéndome siempre. ¡Mentira, mentira, mentira!

Llegué a casa. Su recuerdo me atormentaba. Su traición me hacía enloquecer. Sobre la mesa había una botella y bebí; bebí hasta dar con mi cuerpo en tierra. Ella volvió a mí, hablándome de amores, recitando, junto a mis labios embros de amor, mis versos pasionales. Cuando desperté y vi la mentira de mis sueños, volví a beber, y de nuevo volvió ella a quererme. Y como siempre que bebo y me embriago ella viene a mi lado y me quiere, por eso estoy siempre así: porque en mi letargo no me cambio por nadie, pues soy el ser más dichoso de la tierra.

Ya lo sabes. Si alguna vez te ocurre algo parecido, acuérdate de tu amigo Pepo, y bebe. Es un bálsamo que te hará feliz, te lo aseguro.

Dejé a Pepo en el café, ebrio, tumbado en un sofá, entregado a sus ensueños. Al volver a mi casa, el recuerdo de otra mujer me atormentaba. Nuestro amor era imposible. Nunca sus labios serían ni señores ni esclavos de los míos, ni sus ojos buscarían la mirada que les implora en los míos. Sobre mi mesa de trabajo había una botella y un libro abierto. La botella no sé qué contenía. El libro era de un poeta árabe. Desalentado cogí instintivamente la botella y la arqué a mi boca. La figura degradada de Pepo se irguió en mi espíritu. Y me detuve. En el libro abierto el poeta árabe decía: «Si en los jardines que habita—no puedo ver a mi sueño—en los jardines del sueño—nos daremos una cita».

Y soñé, soñé sin embriagarme. Que el poeta supo redimirme mostrándome que la fantasía es en la existencia el licor de la embriaguez piadosa.

Joaquín Vento.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Junto con este número recibirán los abonados a nuestro periódico, que lo están igualmente a la Colección Popular Ilustrada, el reparto 45, de las cuatro obras de que se compone la expresada biblioteca.

Las cuatro obras que componen la biblioteca de la Colección Popular Ilustrada, cuestan por suscripción sólo dos reales al mes, viéndolo, por tanto, a resultar a tres céntimos de peseta cada número, barata a que no ha llegado ninguna otra hasta el día. Debido a ello y a los regalos que mensualmente reparte la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, que la edita, en combinación con el último sorteo del mes, de la Lotería Nacional, no es aventurado afirmar que la repetida Colección es la más útil y económica.

Hemos de hacer presente que para que puedan obtener la Colección Popular Ilustrada a los precios antedichos en la provincia de Zamora, es condición indispensable estar suscrito a HERALDO DE ZAMORA.

El día en la Audiencia.

La causa vista hoy en juicio ante el Tribunal de Derecho, ofrecía la particularidad de que en ella apareció en los primeros momentos como único procesado el hijo de Antonio Segovia, que hoy ocupo el banquillo; pero al declararse concluso el sumario por el instructor de Toro y elevado a esta Superioridad, acordó la revocación y que se decretase también el procesamiento de Antonio.

Devuelta nuevamente a la Audiencia la causa, al celebrarse la vista previa el señor fiscal interesó, y así lo estimó la Sala, el sobresentimiento respecto del hijo, que por cierto se confesaba autor del delito de lesiones menos graves que se perseguía, y la apertura del juicio oral para Antonio Segovia, quien negaba su participación en el hecho de autos.

Hoy, después de practicadas las pruebas, el sustituto fiscal, señor Zarzosa, solicitó del Tribunal impusiera

al Antonio la pena de un mes y un día de arresto mayor, como autor de un delito de lesiones menos graves con la concurrencia de una circunstancia atenuante, y el defensor, señor Agensio, la absolución, por no haberse probado que su patrocinado ejecutase el hecho punible que era objeto del procedimiento.

La presidencia declaró concluso el acto y los señores del margen dictarán su fallo.

Señalamientos para mañana.

Juzgado, Puebla de Sanabria.—Delito, atentado y desorden público; procesados, Agustín de Prado y 13 más; acusación, señor teniente fiscal; defensores, señores Petit y Núñez; procuradores, señores Las Heras y Lucas; testigos, 29.

EL BANQUETE A REQUEJO

Ha sido tal el entusiasmo que en Zamora y en los pueblos de la provincia ha despertado el banquete con que mañana obsequian los amigos al joven diputado por Villalpando, que la Comisión se ha visto obligada a aumentar el número de tarjetas para dicho banquete.

Este, que como ayer dijimos no revestirá carácter político, tendrá lugar, por dificultades surgidas a última hora para ser celebrado en el Teatro principal, en el Chalet de la Avenida y dará comienzo a la una en punto de la tarde. La Comisión, con muy buen acuerdo, a juicio nuestro, y suspendido los brindis y gestiones, según noticias de última hora, que amenice el acto la brillante banda del regimiento infantería Toledo.

Por si todos estos elementos fuesen poco, para que el acto resultase inolvidable, añábase a ellos la alegría que reina entre los comensales por celebrar la victoria de la juventud que triunfa y en la cual ocupa lugar preeminente Alberto Requejo.

Prometemos a nuestros lectores una información detallada de la fiesta, la cual, no nos cansamos de repetirlo, ha de resultar brillantísima y por todos conceptos, digna del festejado.

El programa lerrouzista.

Telefoncan de Barcelona que Lerroux ha declarado que se propone defender en el Congreso el siguiente programa:

- 1.º La supresión del privilegio constituido por la reedición a metafísico del servicio militar. 2.º La transformación del impuesto de consumos en otro que no pese exclusivamente sobre la clase proletaria. 3.º El cumplimiento del Concordato entre la Iglesia y el Estado, y la disolución de las comunidades religiosas no autorizadas por aquél, mientras se llega a la separación de las dos potestades. 4.º La secularización de los cementerios y de las escuelas. 5.º La supresión de la pena de muerte por delitos políticos, hasta que se llegue a la total abolición. 6.º La rebaja de los aranceles para la carne y el bacalao, a fin de mejorar la alimentación de las clases obreras. 7.º Derogación ó suspensión de la ley de Jurisdicciones, hasta conseguir sustrair a la jurisdicción de guerra el conocimiento de los delitos cometidos por personas que no estén sujetas al fuero militar. 8.º Aumento del presupuesto de Instrucción pública, haciendo economías en los de Gracia y Justicia, Estado y Presidencia. 9.º Planteamiento del problema de la autonomía municipal, procurando su solución con orientaciones socialistas que permitan a los pueblos adquirir bienes comunales y organizar su hacienda. 10. Propósito de obstruir la aprobación de los presupuestos generales, si el Gobierno se niega a satisfacer algunas de estas aspiraciones y a otorgar una amnistía para los delitos cometidos con motivo de las luchas políticas y sociales.

El cometa Halley.

Han quedado establecidos en el mar Pacífico los observatorios instalados por las diferentes naciones (menos España que no ha tenido este arreglo de amor científico) para estudiar los fenómenos que determinará el paso de la cola del Halley por la Tierra, fenómeno que allí tendrá lugar el 18 de los corrientes en pleno día.

Indudablemente las mejores observaciones se harán en la China y el Japón, que son los que cuentan con mejores observatorios.

La cola mide ya más de 45 millones de kilómetros é irá creciendo hasta los sesenta.

Aquí, en la actualidad, a las tres de la madrugada se ve perfectamente el cometa, a simple vista, aunque la cola no luce todavía lo que debiera a causa de su inclinación hacia el Sur; pero como marcha vertiginosamente hacia el Oeste, a últimos del mes corriente y a primeros de Junio se le verá después de la puesta del Sol. Los peregrinos, a quienes duele dejar las comodidades de la cama, aun para contemplar tan grandioso espectáculo, podrán disfrutar de él, dentro de pocos días, a la entrada de la noche, con la ventaja de que entonces brillará como Siro y lucirá su majestuosa cola más hermosa

Fué su voz, fué su voz la que escuchaba, porque llega hasta mí, como esperaba, un céfiro cargado de un «te adoro». ¡Gracias a Dios que lloro: de llorar hacia dentro me abrasaba! ¡Qué luz se alza del suelo ante la cual con misterioso anhelo mi espíritu encantado se prosterna?

(Arrodillándose)

¡Es la estela de su alma que va al cielo! ¡Adiós! ¡adiós! ¡Hasta la vida eterna!

XI

¡No es el otro que sube? ¡Ay de mí, triste! Me vendrá a recordar que aun soy su esposa. No; que venga y verá cómo resiste a un hombre audaz, una mujer furiosa. ¡Cómo, al ver mi ternura ese ciego, no advierte que el amor, cuando raya en la locura, no tiene más salida que la muerte? ¡Tendrá en estos momentos la vileza de insultar mi tristeza? ¡Oh! ¡de pensar en tan atroz injuria se me enrosca el cabello en la cabeza lo mismo que en el cráneo de una furia!

¡Qué obscuridad! Mi turbación es tanta que ve entre sombras mi mirada incierta en el aire flotar algo que espanta.

¡Jesús! ¡Cuánta visión! Mi pie no acierta a salir al encuentro a ese villano.

¡Valor! ¡valor! ¡Veré si hallo la puerta apartando fantasmas con la mano!

XII

(Llega a la puerta de la derecha y, después de cerrarla, arroja la llave.)

¡Atrás! ¡atrás! Digo que ¡atrás, perjurio! No quiero ser mujer de un homicida que quita a otro la vida además de a traición, sobre seguro.

No pudiendo matarle a puñaladas, antes que todo acabe, al menos por el hueco de esta llave, te podré apuñalar con las miradas.

(Empujan la puerta desde fuera.)

El destino te ciega, y ten presente que mi amor es más ciego que el destino, y decididamente, como abras esta puerta, te asesino.







# R.M.S.P. CIA. MALA REAL INGLESA

## Vapores Correos.

### SERVICIO RÁPIDO AL RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.

El día 16 de Mayo de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ALAGÓN.

El día 29 de Mayo de 1910, saldrá de Vigo para los mismos puertos el magnífico vapor correo ARA-GUAYA.

Viaje de regreso.

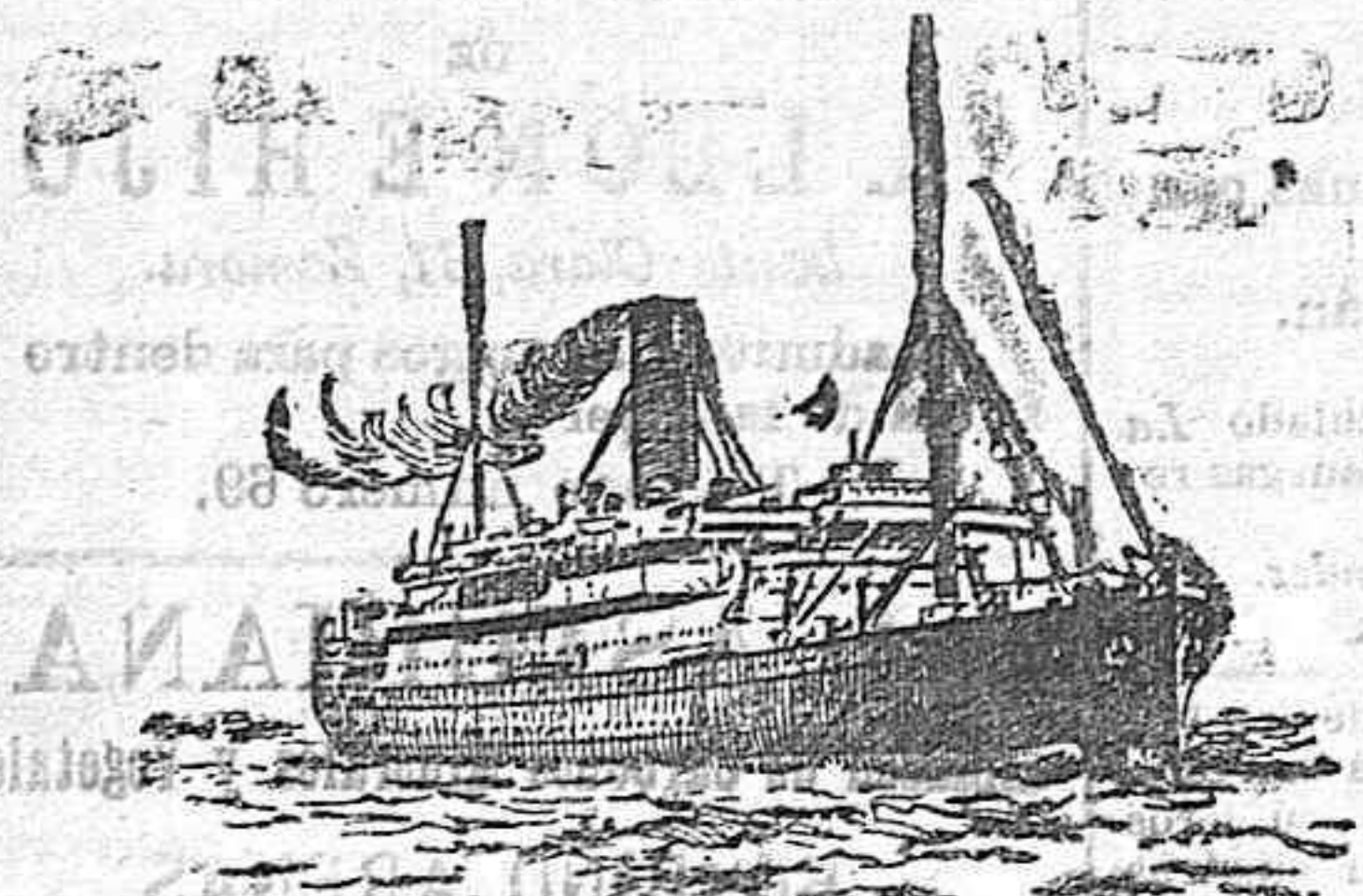
El día 5 de Mayo de 1910, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARA-GUAYA.

El día 19 de Mayo de 1910, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ALAZÓN.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 días antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía, en Bilbao, con Carlos de Maruri.—En Santander, Sra. Luis María y O.—en Coruña, Sra. Rubine é Hijos.—en Vigo, el agente DON ESTANISLAO DURAN, Príncipe, 45.—Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenas, 16.



LINEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA VAPORES DE IDA.

**MOTORES DE GAS POBRE PAXMAN**  
Sistema OTTO perfeccionado.

**Máquinas de vapor PAXMAN**  
sistema LENTZ

Locomoviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares PAXMAN

Correas y accesorios

**NAVAS & C. INGENIEROS**  
CASA FUNDADA EN 1885

Bombas de émbolo á brazo, manivela y motor.

Bombas centrifugas heli-zoidales a Cherry, las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábricas de Harinas, Aceite, etc., etc.

Maquinaria Agrícola.

**MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID**

Proyectos y Presupuestos gratis a quien los solicite.



## SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas, segunda 10 pesetas, tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Se nombra estadística (4.220 operaciones), garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

## HOULDER LINE

Servicio regular al Rio de la Plata.  
DESDE CORUNA Y VIGO  
VIAJES RAPIDOS Y ECONOMICOS

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Vigo directamente el 25 de Mayo el vapor

## BEACON GRANGE

admite pasajeros de primera y tercera clase.

El pasaje de tercera disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias, casadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

## JARENO Y COMPANIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

CALDERAS DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de pañero, chimeneas, depósitos para agua, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

CHARRAS para artillería y para construcciones, en guías, miradores balistas, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernales y esteras para parques y jardines.

ARREGLO y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceite.

ESTIMOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Teléfono 2.740.

# H. MENAGER

Miembro correspondiente de la Academia de Inventores de Paris, con DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO

Exposición de Paris de 1900.—Medalla de oro.

Exposición de Valencia de 1903.—Medalla de oro.

Exposición de Valladolid de 1898.—Diploma de honor Y MEDALLA DE ORO

PASEO DE SAN MARTIN, NUMERO 9.—ZAMORA

Instalaciones y transformaciones de Fábricas de Harinas.

ESPECIALIDAD EN MOLINOS HARINEROS

Con arreglo á los más modernos adelantos, garantizando grandes rendimientos en harinas de buena calidad.

Limpias especiales para molinos á precios SIN COMPETENCIA

Transformación de Molinos Harineros al sistema mixto con piedras, cilindros Y PLANSICHTERS PRIVILEGIO Menager.

**Turbinas, Motores eléctricos**  
á gas pobre y vapor.

Rodeznos-Turbinas última construcción con gran rendimiento de fuerza.

**ESPECIALES PARA MOLINOS**

ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Transmisiones, Poleas, Soportes, Correas de todas clases, Sedas blancas de Zurich y amarillas francesas, Elevadores, Roscas de hierro, Picas, picos y picarros para piedras, etc., etc.

Referencias de primer orden en la provincia y la de Salamanca y toda España, donde funcionan muchas Fábricas montadas por esta Casa.—Estudios y presupuestos gratis.

## COMPANIAS HAMBURGUESAS

Gamburguesa Sud-Americana. Hamburgo América Lítie

**SALIDAS DE VIGO**

**SERVICIO POSTAL RAPIDO**

Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrá de Vigo los siguientes vapores correos: El 4 de Mayo, el vapor correo OAP VERDE, el 11 de Mayo, el vapor correo OAP ARCONA; el 25 de Mayo, el vapor correo, KONIG FRIEDRICH AUGUST.

Frechos: vapor OAP VERDE á Rio Janeiro, 416 pesetas; á Montevideo y Buenos Aires 221, pesetas; vapor OAP ARCONA Y KONIG F. AUGUST, á Rio Janeiro, 246 pesetas, á Montevideo y Buenos Aires, 251.

Para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO saldrán, el 1 del Mayo, el vapor correo, SPRE-EWALD el 25 de Mayo, el vapor correo BAVARIA.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE.—Para Habana, 207 pesetas; para Veracruz y Tampico, 226 pesetas.

Estos vapores admiten también pasajeros para Santiago de Cuba, á 248 pesetas.

Los pasajeros deben pedir pasajes con la mayor anticipación posible y después de concedidos tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación á la fecha señalada.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de via, es rápidos, excelente alimentación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente

NOTA: Los pasajeros deben solicitar las cobijas con la mayor anticipación posible, y espaldas de cobijas, se presentarán en la Casa Consignataria de Vigo, DOS DIAS antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.

Además de los documentos de libertad de quintas, cédulas personal, etc., que son necesarios para poder embarcar precisarán el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo estos, por los Juzgados municipales.

Consignatario en Vigo: Enrique Mülder.

## CHARGEURS REUNIS

El día 6 de Mayo sale de Vigo el espléndido vapor AMIRAL TROUDE para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Este barco es de condiciones inmejorables para el pasajero de tercera clase. Los vapores tipo AMIRAL han sido recientemente objeto de radicales reformas, tales, que el pasajero de tercera más exigente no podrá ponerles ningún reparo.

El día 27 de Mayo para los mismos puertos el magnífico vapor CUYLAN.

Todo lo que podamos decir de estos magníficos parados flotantes es páido ante la realidad. Basta saber que se ha llevado á las instalaciones de los pasajeros de tercera clase todas las comodidades, toda la higiene y todos los adelantos de los tiempos modernos.

La primera clase responde al gusto más aspirado. Hay en ella los últimos perfeccionamientos: camarotes de lujo, salones, salones de fumar, terrazas, penquería, electricidad, ventiladores, baños, duchas, gabinete fotográfico, cocina de primer orden, vinos asejados, etc.

Tanto por esto, como porque llevan cocineros y camareros españoles; esperamos que convenga á V. y sus compañeros tomar cualquiera de estos dos hermosos barcos, avisándonos con anticipación para reservarles cabida.

Es condición indispensable que los pasajeros se presenten en esta Agencia.

El 4 de Mayo por la mañana para el AMIRAL TROUDE.

El 25 de Mayo por la mañana para el CUYLAN.

No podrán embarcar los que se presenten después.

Los precios de la Compañía Chargeurs Réunis son los siguientes:

A Rio Janeiro y Santos. . . . . Ptas. 216'10

A Montevideo y Buenos Aires. . . . . 221'10

Compañía Arrotegui.

El día 18 de Mayo sale de Vigo para los puertos de la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el magnífico vapor RIOJANU.

A la Habana, tercera clase. . . . . Pesetas 212'10

A los demás puertos, ídem. . . . . 237'10

Agentes en VIGO:

**Antonio Conde, Hijos.** Calle de Luis Taboada.

NOTA.—De 2 á 10 años, se paga medio pasaje. De 10 en adelante, pasaje entero. De 2 años abajo, gratis. Si en una familia hay dos ó más niños menores de 2 años, sólo uno irá gratuitamente; los otros pagarán medio pasaje. Todos los pasajeros, hombres y mujeres, mayores de 14 años, deberán presentar, además de los documentos que exige la ley, una certificación del Juzgado municipal acreditando no tener noticia de que estén sujetos á procesamiento ni condena. Cuando se trate de familias un sola certificación que comprenda á todas ellas. Donde haya Juzgados de instrucción, en ellos se deberá sacar dicho certificado; donde no, en el Juzgado Municipal.

## MAQUINARIA PARA IMPRENTA

Por reformas en el Establecimiento, se vende en condiciones muy económicas, una máquina Alauzet, de 63 por 84 centímetros de platina, con todos sus accesorios; una prensa sistema Stanhope, de 56 por 78 ídem; una prensa portátil, con sobremesa, para pruebas ó impresos pequeños, de 43 por 52 ídem, y una minerva Berthier, de 29 por 39 ídem. Todas ellas en buen estado.

**SANDALO PIZA**  
MIL PESETAS

PARA EFECTUARSE EN

Las GOMAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PALIDOS

El Hierro Bravais extrae de él y de otros y es recomendado por los médicos del mundo entero. No contiene veneno. Nunca cansa y produce el bienestar.

En muy poca dosis produce: SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA

Deposito de las Indias.—Solo se vende en Cuba y en México, Vides Farmá y Drogs. República. 1100, Rue Lafayette, PARIS.

Molino de cilindros.

## Viuda de Archanco y Hermanos. ZARAGOZA

Talleres de construcción.—Primera casa especialista de la Península en molinería.

Esta casa coonstruye y reforma desde el más pequeño molino harinero á la gran fábrica moderna, con arreglo á los últimos adelantos.

Ofrece referencias en la provincia de Salamanca á quien las desee ver.

Proyectos, consultas y presupuestos, gratis.

Dirigirse al representante D. José Vaquero García, en Salamanca.

## ¡¡LABRADORES!! NORIAS TIMOTEO LÓPEZ

(CON PATENTE DE INVENCION)

Nuevo aparato perfeccionado para extraer agua, aprovechando los arcauces hasta la última gota del líquido, y con el más pequeño esfuerzo de las caballerías, por la disposición de la artesa y por la suavidad de los rozamientos montados sobre armadura de cilindros.

PRECIOS ECONOMICOS

De venta: En la fábrica

— DE —

**TIMOTEO LÓPEZ**  
FUNDICION Y CONSTRUCCION DE MAQUINARIA

Avenida de la Feria, 33 y 39. ZAMORA

**"La Unión y el Fénix Español,"**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal: 45 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirector en Zamora: D. Emilio Prieto.

**MANUALES SOLER**  
BIBLIOTECA

Este libro de la colección de libros que forman parte de la biblioteca de MANUALES-SOLER que comprende 25 tomos de "Bibliotecas del y conserjería de construcciones metalógicas" y en la que cada tomo, de 100 páginas, contiene el autor, es suministrado en forma de libro para el abogado, arquitecto, ingeniero, etc., etc. que el libro contiene los datos necesarios para la práctica de la profesión y para la enseñanza de la misma.

En venta en todas las librerías.

El precio de cada tomo es de 10 pesetas.

## PAPEL PARA ENVOLVER